

"Por medio del cual se hace exaltación y reconocimiento especial como mejor funcionario de cada Dirección de la Secretaría de Educación del Departamento de Bollvar año 2023"

LA SECRETARIA DE EDUCACION En uso de sus facultades legales, y

## CONSIDERANDO

Que la Secretaria de Educación del Departamento de Bolivar, se permite reconocer a los servidores de cada Dirección que se han destacado por su compromiso en el cumplimiento de la política, metas institucionales, código de integridad y que a través de su vida laboral han hecho significativos aportes al mejoramiento de la calidad educativa año 2023.

Que el funcionario

## EDWIN ENRIQUE CAMACHO PALACIO

Identificado con C.C.Nº 73.149.052 cumple con los postulados antes dichos, por lo que en merito a ello,

## RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y exaltar la labor del servidor EDWIN

ENRIQUE CAMACHO PALACIO, identificado con C.C.N° 73.149.052, como el mejor funcionario de la Dirección Inspección y Vigilancia, por sus meritorios aportes en la Secretaría de Educación del Departamentode Bolívar.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución se entregará en nota

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Municipio de Turbaco - Bolivar a los, 3 0

3 0 NOV 2023

VERÓNICA MONTERROSA TORRES
Secretaria de Educación Departamental

Gobernación de Bolivar